



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

ANEXO I.

A. ACCIONES SUBVENCIONABLES EN REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDO

Acción realizada con contratación externa	Importe subvencionable
A) REESTRUCTURACIÓN O REIMPLANTACIÓN DE VIÑEDOS.	
1. Arranque (incluida recogida de cepas)	
1.1. Acción realizada con contratación externa (factura)	Máx. 427 €/ha
2. Preparación del suelo:	
2.1. Acción realizada con contratación externa (factura)	
- Labor profunda.....	Máx. 413 €/ha
- Labor abonado orgánico y/o mineral (con factura de abono)	Máx. 765 €/ha
- Labor superficial.....	Máx. 93 €/ha
3. Desinfección:	
3.1. Acción realizada con contratación externa (factura)	Máx. 1.899 €/ha
4. Despedregado:	
4.1. Acción realizada con contratación externa (factura)	Máx. 445 €/ha
5. Planta y plantación	
5.1. Acción realizada con contratación externa (factura) (planta no incluida)	Máx. 0,33 €/planta
5.2. Factura de las plantas.....	Máx. 1,45 €/planta
6. Protectores que rodean la planta en el momento de la plantación.	
6.1. Acción realizada con contratación externa (factura) (protectores no incluidos)	Máx. 0,15 €/unidad
6.2. Factura de los protectores (incluidos los biodegradables).....	Máx. 0,38 €/unidad
7. Espaldera	
7.1. Acción realizada con contratación externa factura) (espaldera no incluida)	Máx. 904 €/ha
7.2. Factura de la espaldera.....	Máx. 2.848 €/ha
B) MEJORA DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE VIÑEDOS.	
8. Cambio de vaso a espaldera	
8.1. Acción realizada con contratación externa (factura):	
- Poda y eliminación de restos.....	Máx. 691 €/ha
- Colocación de espaldera.....	Máx. 904 €/ha
8.2. Factura de la espaldera.....	Máx. 2.848 €/ha



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Acción realizada mediante contribuciones en especie	Tiempo medio de referencia (h/ha) * ***	Importe medio horario de referencia (€/h) * ***
A) REESTRUCTURACIÓN O REIMPLANTACIÓN DE VIÑEDOS.		
1. Arranque (incluida recogida de cepas) (acción realizada con contribuciones en especie):	4,10	129,82
2. Preparación del suelo (acciones realizadas con contribuciones en especie):		
- Labor profunda.....	3,89	94,65
- Labor abonado orgánico y/o mineral (factura de abono no incluida)**.....	2,04	142,11
- Labor superficial.....	1,24	64,39
3. Plantación (acción realizada con contribuciones en especie) (planta no incluida)	11,76	78,85
4. Protectores que rodean la planta en el momento de la plantación (acciones realizadas con contribuciones en especie) (factura de protectores no incluidos):	19,24	27,10
5. Espaldera (acción realizada con contribuciones en especie) (factura de espaldera no incluida):	61,50	20,34
B) MEJORA DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE VIÑEDOS.		
6. Cambio de vaso a espaldera (acciones realizadas con contribuciones en especie) (factura de espaldera no incluida):		
- Poda y eliminación de restos.....	61,21	17,05
- Colocación de espaldera.....	61,50	20,34

*Estos tiempos e importes incluyen mano de obra y maquinaria empleada.

** Esta acción se aplica únicamente a la mano de obra mediante contribución en especie. Si se incluye la factura del producto se puede llegar hasta los 765 €/ha.

*** En ningún caso el importe a percibir por estas acciones podrá superar el importe establecido para las mismas por contratación externa, aunque el resultado de los tiempos medios y el importe medio arroje un importe superior.



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

ANEXO I

Operaciones subvencionables

B. Características de las operaciones, objetivos globales perseguidos y acciones mínimas para su cumplimiento.

Operación	Característica de la operación	Objetivo global que persigue la operación en función de cada característica	Acciones mínimas, de las incluidas en el ANEXO I PARTE A, que debe incluir la operación para cumplir el objetivo global	Todas las acciones que puede contener la operación
Reimplantación con o sin sistema de conducción. Reestructuración. (operación anual o bienal)	a) Que se realice con variedades que permitan realizar una apuesta por la calidad que sitúe los vinos de nuestra región en una posición más competitiva; consigan explotaciones vitícolas más competitivas y estén incluidas en alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas y/o en la Indicación Geográfica Protegida de nuestra región.	Mejorar o mantener la competitividad	Planta y plantación	Ver ANEXO I PARTE A.
	b) que transforme a seco o se mantenga la superficie del viñedo en seco	Gestión de los recursos hídricos	Planta y plantación	
	c) con instalación de un sistema de conducción sostenible.	Mejora del medio ambiente	Planta y plantación.	
			Sistema de conducción (material y colocación)	
	d) con cambio de ubicación a zonas de montaña.	Adaptación al cambio climático	Planta y plantación	
	e) Que implique una reubicación de unos o más viñedos arrancados con el objeto de unificarlos en una misma parcela vitícola que faciliten las operaciones de laboreo y recolección.	Mejora del medio ambiente, reduciendo la emisión de contaminantes.	Planta y plantación	
Mejora de técnicas de gestión. Transformación de vaso a Espaldera. (operación anual)	f) cambio del sistema de conducción existente a un sistema de conducción más sostenible.	Mejora del medio ambiente	Instalación del sistema de conducción (material y colocación).	Ver ANEXO I PARTE A.



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

ANEXO I

Operaciones subvencionables

C. Objetivos medioambientales y climáticos (recogidos en el artículo 12.1 del Reglamento delegado 126/2022) que cumplen las operaciones con cada una de las siguientes características.

OPERACIÓN	CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN	OBJETIVO MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO DE LOS RECOGIDOS EN EL ARTICULO 12.1 DEL REGLAMENTO DELEGADO 126/2022.
Reimplantación con o sin sistema de conducción. Reestructuración.	b) que transforme a secano o se mantenga la superficie del viñedo en secano	(d) lograr una reducción del uso del agua
	c) Con instalación de un sistema de conducción sostenible.	(a) lograr una reducción del uso actual de los insumos de producción, de la emisión de contaminantes o de los residuos del proceso de producción;
	d) con cambio de ubicación a zonas de montaña.	(g) aumentar la resistencia de la producción a los riesgos vinculados al cambio climático, como la erosión del suelo
	e) Que implique una reubicación de unos o más viñedos arrancados con el objeto de unificarlos en una misma parcela vitícola que faciliten las operaciones de laboreo y recolección.	(a) lograr una reducción del uso actual de los insumos de producción, de la emisión de contaminantes o de los residuos del proceso de producción;
Mejora de técnicas de gestión. Transformación de vaso a Espaldera.	f) cambio del sistema de conducción existente a un sistema de conducción más sostenible.	(a) lograr una reducción del uso actual de los insumos de producción, de la emisión de contaminantes o de los residuos del proceso de producción;



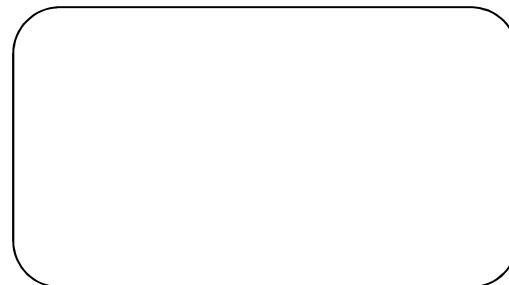
Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea



Nº Procedimiento
035563

Código SIACI
SKX5

**ANEXO II
SOLICITUD DE ALTA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación.

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
Compromisos y declaraciones responsables: La persona abajo firmante, en su propio nombre, declara: - Se cumplen con los requisitos exigidos en los artículos 11 y 12 de la Orden de bases. - Se compromete a contratar el seguro de responsabilidad civil mencionado en los artículos 11.3. y 11.4 de la presente orden. - De haber recabado el otorgamiento de representación para la presentación de las solicitudes por vía telemática y para recibir comunicaciones y notificaciones a todos los efectos en nombre de las personas solicitantes a las cuales representa.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que se marque expresamente:

- ☐ Me opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona titular de la dirección técnica.
☐ Me opongo a la consulta de la titulación académica de la persona titular de la dirección técnica.
☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:
-
-

En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- | | | | | | | |
|-------------|------------------------|---|---|----------------|-------------------------|---|
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Documentación

Además de la información antes descrita, aportará los siguientes documentos:

- ☐ Copia del DNI/NIE de la persona titular de la dirección técnica en el caso de que se oponga a la verificación de sus datos identificativos a través del Sistema de Verificación de Identidad.
☐ Titulación académica de la persona que ostenta la dirección técnica y, en su caso, del personal técnico de apoyo (título en Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniería Agronómica o título de grado o postgrado equivalentes), en el caso de que se oponga a la verificación de su titulación, salvo que ya obre en poder de la Administración haciendo constar la fecha y el órgano o dependencia en que fue entregada, siempre que no se hayan producido cambios que modifiquen su contenido. Se indicará en tal caso: presentado con fecha / / ante la unidad de la Administración de .
☐ Otros

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

CÓDIGO DIR3: A08027172



Castilla-La Mancha



Unión Europea

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General de
Agricultura y Ganadería



ANEXO III. ANEXO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA SOBRE PRESENTACIÓN COLECTIVA DE SOLICITUDES

DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Título del conjunto de solicitudes presentadas de forma colectiva:

DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Número de documento:

Nombre:

1º Apellido:

2º Apellido

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235



Castilla-La Mancha



Unión Europea

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de
Agricultura y Ganadería

RESUMEN DE INTEGRANTES

Cod. Vític. (1)	Apellidos y Nombre	N.I.F.	Puntos de prioridad solicitados	Superficie Total Solicitada (m ²) (2)		Subvención Total Solicitada (€)(2)		Petición Anticipo	Año de pago (3)	Año de ejecución (4)
				RE	TR	RE	TR			
Nº TOTAL DE INTEGRANTES =		SUPERFICIE Y SUBVENCIONES		→						

(1) Número secuencial asignado a cada uno de los integrantes del plan

(2) RE= operación de reestructuración; TR= subida de vaso a espaldera. Esta subvención será calculada automáticamente por el programa en base a los importes máximos del Anexo I parte A de la presente orden.

S= cuando se ha solicitado anticipo para todas las parcelas; N= cuando no se ha solicitado anticipo para ninguna parcela; P= se ha solicitado anticipo sólo en alguna parcela.

(3) Año de pago: se refiere al ejercicio financiero FEAGA en el que el titular desea presentar la solicitud de certificación y pago de la ayuda o, en el caso de que solicite anticipo, la solicitud de pago anticipado.

(4) Año de ejecución: Ejercicio financiero FEAGA en el que el titular va a finalizar la ejecución de las acciones solicitadas y, por tanto, presentará la solicitud de certificación y pago de la ayuda. Para aquellas operaciones en las que no se solicite el pago anticipado los campos año de ejecución y año de pago tendrán el mismo valor.

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

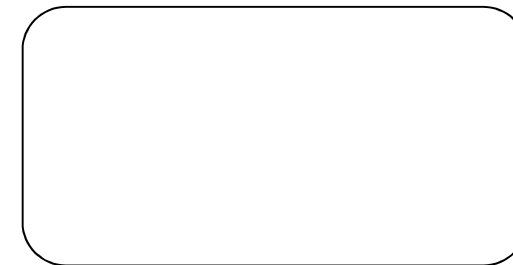
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Nº Procedimiento
035564

Código SIACI
SJE9



ANEXO IV: SOLICITUD INDIVIDUAL VITICULTOR/A

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐	Mujer ☐		
Persona jurídica ☐	Número de documento:		
Razón social:			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

De acuerdo con el artículo 11.1 de la orden reguladora, las comunicaciones se realizarán, en todo caso, a la persona titular de la dirección técnica.

DATOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS INTEGRANTES DE LA PERSONA JURÍDICA

NIF	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	% Capital Social



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

GRUPOS EMPRESARIALES. CUESTIONARIO EMPRESA MATRIZ-FILIAL

¿El solicitante pertenece a un grupo empresarial? (marque solo una casilla)

- ☐ NO.
☐ SÍ (Por favor, continúe con el formulario).

En caso de haber marcado la casilla “SÍ”, responda a la siguiente cuestión:

¿El solicitante es la empresa matriz?

- ☐ SÍ.
☐ NO (Por favor, continúe con el formulario).

En caso de haber marcado la casilla “NO”, indicar razón social y NIF de la **empresa matriz** a la que pertenece el solicitante.

Razón social	NIF
--------------	-----

De acuerdo con la Directiva 2013/34/UE, se define como:

- Grupo: una sociedad matriz y la totalidad de sus empresas filiales;
- Empresa filial: una empresa controlada por una sociedad matriz, incluidas las empresas filiales de una empresa matriz de mayor jerarquía.
- Empresa matriz: aquella que controla una o varias empresas filiales.



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad bancaria

Domicilio

Nombre completo de la persona titular de la cuenta

ES		CC		Código entidad				Sucursal				DC		Número de cuenta									
E	S																						

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:			
Nombre:		1º Apellido:		2º Apellido	
Hombre ☐		Mujer ☐			
Domicilio:					
Provincia:		C.P.:		Población:	
Teléfono:		Teléfono móvil:		Correo electrónico:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:			
Nombre:		1º Apellido:		2º Apellido	



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	
Teléfono:		Teléfono móvil:	
		Correo electrónico:	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

NOMBRE DE LA SOLICITUD COLECTIVA (RELLENAR SOLO EN CASO DE PRESENTACIÓN COLECTIVA)



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Nombre de la solicitud:

PUNTOS DE PRIORIDAD SOLICITADOS

- ☐ Joven agricultor/a. Fecha de nacimiento
- ☐ Explotaciones cuya titularidad sean de una mujer/ Personas jurídicas en las que el porcentaje o las participaciones sociales en manos de mujeres sean $\geq$ al 50%.
- ☐ Persona solicitante recibe asesoramiento de ASV (agrupación de sanidad vegetal) de viñedo.
- ☐ Solicitud no incluye parcelas acogidas a la operación de reestructuración en las últimas 15 campañas.
- ☐ Agricultor/a a título principal.
- ☐ Agricultor/a profesional.
- ☐ Explotaciones prioritarias.
- ☐ Explotaciones de titularidad compartida
- ☐ Solicitud colectiva.
- ☐ Pago de uva por calidad.
- ☐ Pago anticipado.
- ☐ Persona solicitante Ecorregímenes viñedo en SU 2023.
- ☐ Seguro agrario en el año natural inmediatamente anterior.
- ☐ Destino DOP/IGP en la declaración de cosecha de la campaña anterior.
- ☐ Persona solicitante titular de explotación vitícola ecológica.
- ☐ Producción entregada a bodega de CLM con ayuda a promoción en las dos últimas convocatorias o con embotellado de más del 51%
- ☐ EAPS/EAPIR/AAPP.
- ☐ Persona solicitante con proyecto desarrollado en municipio afectado por despoblamiento
 - ☐ Solicitud en su totalidad en municipios definidos como “zona de riesgo de despoblación” y municipios de >2.000 hab. definidos como “zonas de intensa despoblación”
 - ☐ Solicitud en su totalidad en municipios de <2.000 hab. clasificado “zonas de intensa despoblación” y municipios >2.000 hab. definidos como “zonas de extrema despoblación”

☐ Solicitud en su totalidad en municipios de <2.000 hab. clasificado “zonas de extrema despoblación”

[illegible]

1) S= Secano; R= Regadío (2) V= formación en vaso; E= formación en espaldera (3) Régimen de Tenencia: 1 propiedad 2 Arrendamiento, 3 Aparcería, 4 otros

A = Secano, B = Regado, (2) = Formación en vado, E = Formación en espaldera (3) Regimen de riego: 1=propio, 2=Alfrendamiento, 3=Apuración, 4=Otros

[illegible]



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS INICIALES PARA REESTRUCTURACIÓN

		PARCELA INICIAL REGISTRO VITÍCOLA(5)					
Nº Ord PARCELAS FINALES	A (4)	Prov	Mun	Pol.	Parc.	Subp.	Sup.(m2)

(4) En iniciales, Indicar: A= parcela con superficie de arranque que se pretende arrancar; RA= resolución de arranque vigente; AU=autorización de plantación ya existente (5) Rellenar solo en caso de A

IDENTIFICACIÓN DEL ORIGEN DE RESOLUCIONES DE ARRANQUE Y AUTORIZACIONES PARA REESTRUCTURACIÓN

Nº Ord PARCELAS FINALES	RA/AU (6)	Nº DE EXPEDIENTE DE LA RESOLUCIÓN DE ARRANQUE O AUTORIZACIÓN	Sup.(m2)

(6) Rellenar en caso de RA y/o AU

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que:

- Conoce que la superficie con derecho a ayuda se determinará conforme al artículo 42 del Reglamento Delegado (UE) 2022/16 de la Comisión.
- Que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 4 y 5 de la presente orden y no se encuentra en ninguno de los supuestos que le excluyen para ser beneficiario/a.
- No estar incurso en las prohibiciones previstas en el artículo 13.2, 13.3 y 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y hallarse al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones, tributarias y con la Seguridad Social.
- Manifiesta que no ha solicitado más de 20 hectáreas por año de ayuda a la reestructuración de viñedo.
- Se compromete a mantener las condiciones que den lugar a la priorización prevista en el artículo 14 de la presente Orden hasta la finalización del proyecto, salvo que siga manteniéndose por encima de la puntuación necesaria para la resolución aprobatoria de la ayuda.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de reintegro y/o sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA b) DEFINIDA EN EL ANEXO I PARTE B (cumplimentar solo en caso de plantar la variedad Airén alguna parcela en seco)

☐ Me comprometo a no instalar el sistema de riego y no regar durante 10 campañas a contar desde la campaña siguiente en la que se solicitó el pago final en las superficies plantadas con la variedad Airén.

AUTORIZACIONES

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

- ☐ Me opongo a la consulta de datos de identidad.
- ☐ Me opongo a la consulta sobre la afiliación a la Seguridad Social.
- ☐ Me opongo a la consulta de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de poseer un seguro agrario en 2023
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de la condición de titularidad compartida.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de la condición de explotación prioritaria.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de inscripción en el registro de operadores de producción ecológica para el cultivo del viñedo.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de pertenencia a EAPIR.
- ☐ Me opongo a la utilización de la cuenta bancaria de su solicitud unificada inmediatamente anterior a la solicitud de ayuda de reestructuración y/o reconversión del viñedo.
- ☐ Me opongo a la consulta de estar al corriente de las obligaciones de reintegro de subvenciones.
- ☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:

-
-

En caso de requerirse datos de naturaleza tributaria:

- ☐ **Autorizo la consulta de datos tributarios (IRPF).**
- ☐ **Autorizo la consulta del certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias.**

En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- Documento	, presentado con fecha	ante la unidad	de la Administración de
- Documento	, presentado con fecha	ante la unidad	de la Administración de
- Documento	, presentado con fecha	ante la unidad	de la Administración de

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Documentación

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

-
-

En cumplimiento del art. 98 del Reglamento (UE) 2021/2116, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, se le informa de que sus datos se publicarán y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de la Unión y de los Estados miembros, para salvaguardar los intereses financieros de la Unión.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

ANEXO V. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES POR VÍA TELEMÁTICA Y PARA LA RECEPCIÓN DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Persona jurídica ☐	Número de documento:		
Razón social:	Representante:	DNI	
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

OTORGAMIENTO

La persona solicitante otorga su representación a la dirección técnica de su solicitud cuya titularidad ostenta D/D^a , NIF que la acepta, para la presentación de su solicitud de ayuda de acuerdo con el artículo 5 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con el artículo 11 de la presente Orden. Esta representación alcanza a todas las comunicaciones y notificaciones de su solicitud individual de ayuda y solicitudes relacionadas, que serán realizadas al director técnico en detrimento del representado.

En a de de

EL/LA VITICULTOR/A

LA DIRECCIÓN TÉCNICA



Fdo.:

Fdo.:

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Nº Procedimiento

035565

Código SIACI

SK5M

**ANEXO VI-A. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS SOLICITUDES DE AYUDA
REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDO**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Persona jurídica ☐	Número de documento:		
Razón social:			
Representante:	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Hombre ☐ Mujer ☐		
Solicitud colectiva:		Nº de expediente de la solicitud colectiva:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

DATOS ACTUALES DE LA PARCELA APROBADA

IDENTIFICACIÓN PARCELA (RV)		Origen Autoriz. (3)	SUP. (m²)	MEDIDA (4)	DENSIDAD (pl/m²)	VARIETAD	OPERACIONES (5)							ANT (6)	AÑO DE PAGO	AÑO DE EJEC
TIPO (1)	CÓDIGO IDENTIFICATIVO (2)						PS			DF	D	PP	E			
							LP	LE	LS							

MODIFICACIÓN SOLICITADA

IDENTIFICACIÓN PARCELA (RV)		Origen Autoriz. (3)	SUP. (m²)	MEDIDA (4)	DENSIDAD (pl/m²)	VARIETAD	OPERACIONES (5)							ANT (6)	AÑO DE PAGO	AÑO DE EJEC
TIPO (1)	CODIGO IDENTIFICATIVO (2)						PS			DF	D	PP	E			
							LP	LE	LS							

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA b) DEFINIDA EN EL ANEXO I PARTE B (cumplimentar solo en caso de plantar la variedad Airén)

☐ Me comprometo a no instalar el sistema de riego y no regar durante 10 campañas a contar desde la campaña siguiente en la que se solicitó el pago final en las superficies plantadas con la variedad Airén.

OTRAS MODIFICACIONES

--

RECINTOS ASOCIADOS A LAS PARCELAS FINALES MODIFICADAS

PROV	MUN	AGR	ZONA	POL	PARC	REC	SUPERFICIE (m ²)

(1) Tipo I (inicial) o F (final)

(2) Código de parcela, indicando provincia, municipio, polígono, parcela y subparcela según el Registro Vitícola.

(3) En iniciales, indicar: A – parcela con superficie de arranque que se pretende arrancar. RA – resoluciones de arranque vigentes de la parcela indicada. AU-autorizaciones disponibles para la parcela indicada

(4) R: reestructuración; TR: transformación de vaso a espaldera.

(5) Indicar S (Si) o N (No) a las operaciones de: PS-Preparación del suelo LP-Labor Profunda LE-Labor enmienda orgánico-mineral LS-Labor superficial DF- Desinfección D- despedregado PP- Protectores de plantas E- Espaldera.

(6) Indicar S (Si) o N (No) a la petición de anticipo de la ayuda.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA (OBLIGATORIO)

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

1º

2º

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

- | |
|--|
| ☐ DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
CÓDIGO DIR3: A08027172 |
| ☐ DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR |



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Nº Procedimiento

035566

Código SIACI

SKSU

**ANEXO VI-B. SOLICITUD DE RENUNCIA A LAS SOLICITUDES DE AYUDA DE
REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDO**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Persona jurídica ☐	Número de documento:		
Razón social:			
Representante:	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Hombre ☐ Mujer ☐		
Nombre de la solicitud colectiva:	Nº de expediente:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Agua y
Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

PARCELAS A LAS QUE QUIERE RENUNCIAR

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Superficie (ha.)

☐ Renuncia al expediente completo.

La renuncia supondrá que el viticultor no podrá acogerse a las ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo en las siguientes dos convocatorias a contar desde el año natural en la que se produzca la renuncia.

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR**



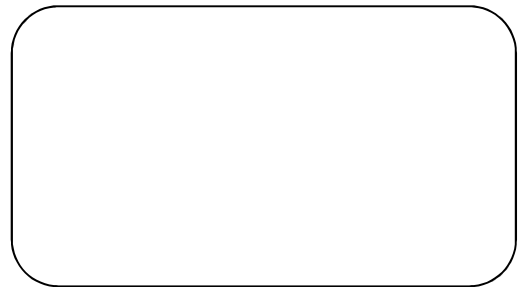
Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea



Nº Procedimiento

010496

Código SIACI

MK5N

**ANEXO VII. COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN
TÉCNICA/ PERSONAL TÉCNICO DE UNA SOLICITUD**

**DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA/PERSONAL TÉCNICO DE APOYO
ACTUAL**

Nombre de la solicitud:		Nº de expediente de la solicitud:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

SOLICITA:

La renuncia a la condición de titular de la dirección técnica de la solicitud/personal técnico de apoyo denominada (en caso de presentación colectiva indicar el nombre colectivo de la solicitud) _____, sustituyéndole en el cargo la persona abajo indicada.

**DATOS DE LA NUEVA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA/PERSONAL TÉCNICO DE
APOYO**

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Domicilio:			
Hombre ☐ Mujer ☐			
Provincia:	C.P.:	Población:	



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Teléfono:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:

Las personas abajo firmantes, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- La nueva persona titular de la dirección técnica declara que cumple con los requisitos exigidos en los artículos 11 y 12 de la Orden de bases.
- La nueva persona titular de la dirección técnica declara que se compromete a contratar el seguro de responsabilidad civil mencionado en los artículos 11.3 y 11.4 de la presente orden.
- La nueva persona titular de la dirección técnica declara haber recabado el otorgamiento de representación para la presentación de las solicitudes por vía telemática y para recibir comunicaciones y notificaciones a todos los efectos en nombre de las personas solicitantes a las cuales representa.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que se marque expresamente:

- ☐ Me opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona titular de la dirección técnica.
- ☐ Me opongo a la consulta de la titulación académica de la persona titular de la dirección técnica.
- ☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:

-
-

En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- | | | | | | | |
|-------------|------------------------|---|---|----------------|-------------------------|---|
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Documentación

Además de la información antes descrita, aportará los siguientes documentos:

- ☐ Fotocopia del DNI/NIE de la persona titular de la dirección técnica en el caso de que se oponga a la verificación de sus datos identificativos a través del Sistema de Verificación de Identidad.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

☐ Titulación académica de la persona que ostenta la dirección técnica y, en su caso, del personal técnico de apoyo (título en Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniería Agronómica o título de grado o postgrado equivalentes), en el caso de que se oponga a la verificación de su titulación, salvo que ya obre en poder de la Administración haciendo constar la fecha y el órgano o dependencia en que fue entregada, siempre que no se hayan producido cambios que modifiquen su contenido. Se indicará en tal caso: presentado con fecha / / ante la unidad de la Administración de .

☐ Otros

EL/LA DIRECTOR/A O LA/EL TÉCNICA/O DE APOYO ENTRANTE

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CÓDIGO DIR3: A08027172



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Nº Procedimiento
045567

Código SIACI
DK5P



ANEXO VIII-A. DECLARACIÓN PREVIA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE DESINFECCIÓN Y/O ENMIENDA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente:	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:	Representante:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:	Nº de expediente:		
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional



Castilla-La Mancha



Unión Europea

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería

Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235
DECLARA	
Que se van a realizar las siguientes acciones:	

Identificación de la parcela (RV)						Acción a realizar		*Fecha en la que se va a realizar	*Hora
Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Superficie	DESINFECCIÓN	ENMIENDA		

LEYENDA: * Se deberá indicar el día y la hora exacta de su realización.

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo:



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

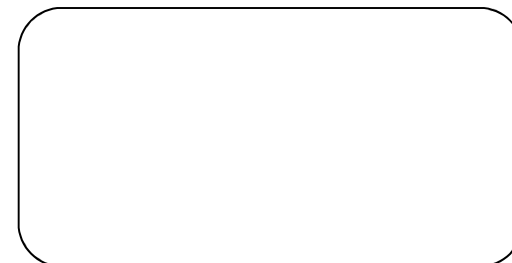
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Nº Procedimiento
045567

Código SIACI
DK5P



ANEXO VIII B. DECLARACIÓN POSTERIOR A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE LABOR PROFUNDA, LABOR SUPERFICIAL Y/O DESPEDREGADO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente:	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:	Representante:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:	Nº de expediente:		
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional



Castilla-La Mancha



Unión Europea

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería

Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235
-----------------------	---

DECLARA

Que se han realizado las siguientes acciones:

Identificación de la parcela (RV)						Acción realizada			Fecha en la que se ha realizado
Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Superficie	LABOR PROFUNDA	LABOR SUPERFICIAL	DESPEDREGADO	

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

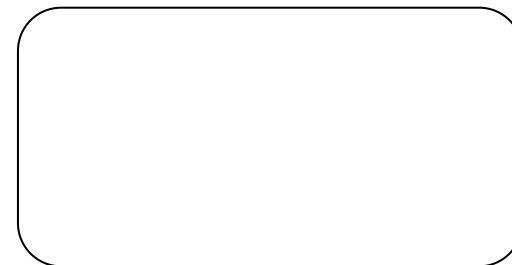
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Nº Procedimiento
045568

Código SIACI
DK5R



ANEXO IX. DECLARACIÓN DE PLANTACIÓN

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente:	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:		Representante:

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:		Nº de expediente:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

PARCELA 1

REFERENCIA VITÍCOLA DE LA PARCELA PLANTADA							
Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Superficie plantada (ha.)	Operación solicitada	Protectores Plantas (SI/NO)

LOCALIZACIÓN DE LOS RECINTOS (REFERENCIA SIGPAC)							
Provincia	Municipio	Agr.	Zona	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie (ha.)

CARACTERÍSTICAS AGRONÓMICAS						
Marco de plantación (dm x dm)	Forma de plantación (1)	Sistema de conducción (2)	Variedad	Sistema de riego		Superficie (ha.)
				SI ☐	NO ☐	



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

PARCELA 2

REFERENCIA VITÍCOLA DE LA PARCELA PLANTADA							
Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Superficie plantada (ha.)	Operación solicitada	Protectores Plantas (SI/NO)

LOCALIZACIÓN DE LOS RECINTOS (REFERENCIA SIGPAC)							
Provincia	Municipio	Agr.	Zona	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie (ha.)

CARACTERÍSTICAS AGRONÓMICAS					
Marco de plantación (dm x dm)	Forma de plantación (1)	Sistema de conducción (2)	Variedad	Sistema de riego Fecha de plantación	
				SI ☐	NO ☐

(1) Forma de plantación: Marco real, tresbolillo, en líneas, en cordón (2) Sistema de conducción: formas libres (vaso), espaldera.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

SOLICITA

Que se inscriban las plantaciones descritas en el Registro vitícola, una vez certificada la operación completa por parte del funcionario competente.

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

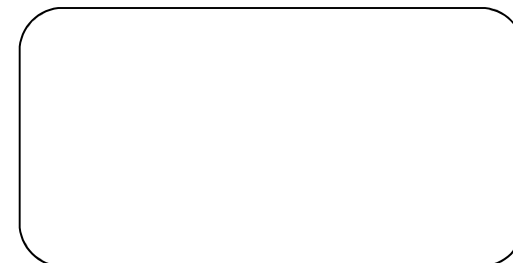
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Nº Procedimiento
040258

Código SIACI
CK5Q



ANEXO X-A. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE OPERACIÓN DE REESTRUCTURACIÓN Y PAGO DE LA AYUDA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente:	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:	Representante:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:		Nº de expediente:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

DECLARA

Que han finalizado todas las acciones para las siguientes operaciones de reestructuración (marcar con una "X" la/s acción/es realizada/s, su forma de ejecución y el material empleado) :

LEYENDA: Vdad: Variedad, Ddad: Densidad de plantación, S: Secano, R: Regadío, A: Arranque, PC: Preparación del suelo (LP: Labor profunda, LE: Labor abonado estiércol y/o mineral, LS: Labor superficial), DF: Desinfección, D: Despedregado, PL: Plantación, PP: Colocación Protectores de plantas, E: Colocación de Espaldera, Fecha PL: fecha de plantación

CE: Contribución en especie (operación ejecutada por el propio viticultor, rellenar estadillo), EX: Mano de obra Externa (operación ejecutada de manera externa que requiere factura de contratación y justificante de pago bancario).

Identificación de la parcela (RV)					Superfici e RV	Características plantación				Acciones														Materiales			Fecha PL		
Prov.	Mun	Pol	Parc	Subp		Vdad	Ddad	S	R	A		PC						DF	D	PL		PP		E		Espaldera		Protectores	Plantas
												LP		LE		LS													
										CE	EX	CE	EX	CE	EX	CE	EX	EX	EX	CE	EX	CE	EX	EX	EX				

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables: La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de reintegro y/o sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal

Documentación: Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- ☐ Factura/s de materiales (obligatorio plantas y, en su caso, espaldera y/o protectores)
- ☐ Factura de contratación externa (en caso de marcar mano de obra externa).
- ☐ Justificante de pago.
- ☐ Etiquetas de la planta utilizada (obligatorio)



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

☐ Parte horario de acuerdo con el Anexo X-C, obligatorio para aquéllas acciones en las que se solicite el pago por contribuciones en especie.

Otros documentos que aporta:

-
-
-

RELACIÓN ENTRE LAS FACTURAS JUSTIFICATIVAS DE MATERIAL Y LAS PARCELAS EJECUTADAS

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Proveedor	Nº de factura

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Castilla-La Mancha

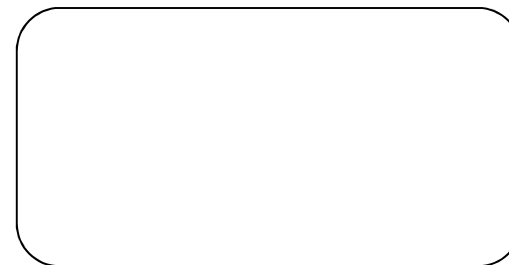
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Nº Procedimiento
040258

Código SIACI
CK5Q



ANEXO X-B. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MEJORA DE TÉCNICAS DE GESTIÓN Y PAGO DE LA AYUDA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:	Representante:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:	Nº de expediente:		
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235
DECLARA	
Que han finalizado todas las acciones para las siguientes operaciones de mejora de técnicas de gestión (marcar con una "X" la/s acción/es realizada/s, su forma de ejecución y, en su caso, el material empleado subvencionable) :	

PARCELAS DE LA OPERACIÓN DE MEJORA TÉCNICAS DE GESTIÓN SOLICITADAS										
Identificación de la parcela (RV)					Superficie RV	ACCIONES SOLICITADAS				MATERIAL
						Poda		Colocación Espaldera		Espaldera
Prov.	Mun.	Pol	Parc.	Subparc.		CE	EX	CE	EX	

LEYENDA: CE: Contribución en especie (operación ejecutada por el propio viticultor) , EX: Mano de obra Externa (operación ejecutada de manera externa que requiere factura de contratación y justificante de pago bancario).

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
Declaraciones responsables: La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que: ☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello. Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de reintegro y /o sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal. Documentación Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos: ☐ Factura/s de la espaldera (obligatorio para la medida de mejora de técnicas de gestión) ☐ Factura de contratación externa (en caso de marcar mano de obra externa).



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

- ☐ Justificante de pago bancario
☐ Parte horario de acuerdo con el Anexo X-C, obligatorio para aquellas acciones en las que se solicite el pago por contribuciones en especie.

Otros documentos que aporta:

- 1º
2º
3º

RELACIÓN ENTRE LAS FACTURAS JUSTIFICATIVAS DE MATERIAL Y LAS PARCELAS EJECUTADAS

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Proveedor	Nº de factura

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR

ANEXO X-C. PARTE HORARIO. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONTRIBUCIONES EN ESPECIE AYUDAS REESTRUCTURACIÓN

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido:	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:			
Número de documento de identificación:	Nº de expediente:		

DATOS DE LA SOLICITUD COLECTIVA

Nombre de la solicitud colectiva:
Director Técnico:
Hombre ☐ Mujer ☐

PARCELA REALIZADA COMO CONTRIBUCIÓN EN ESPECIE

Identificación de la parcela (RV)						Acciones realizadas como contribuciones en especie							
Prov.	Mun.	Pol.	Parc.	Subp.	Sup. Aprobada	A	PC			PL	PP	E	P
							LP	LE	LS				
En el caso de que se haya marcado la acción de arranque como realizada con contribución en especie, indicar la/s parcela/s inicial/es ejecutadas mediante este tipo de trabajos:													

A-Arranque PS-Preparación del suelo LP-Labor Profunda LE-Labor enmienda orgánico-mineral LS-Labor superficial PL- Plantación PP- Protectores de plantas E- Espaldera P-Poda

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

PARTE HORARIO DE LA ACCIÓN O LABOR (Presentar un parte por cada acción/labor que se quiera justificar en la parcela)		
ACCIÓN/ LABOR: (Arranque, pase de rodillo, espaldera...etc)	HORAS POR HECTÁREA*:	COSTE POR HORA**:
	HORAS TOTALES*:	COSTE TOTAL**:

*Horas de trabajo/ horas por hectárea: para cada acción/labor en la parcela. Cuando se haya empleado más de un trabajador se deberán sumar las horas de todos ellos.

**Coste por hectárea/coste total: Importe en € de realizar la acción. Incluye mano de obra y maquinaria.

REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN/LABOR	Trabajador/es que han ejecutado la acción/labor	
	Nombre y Apellidos:	NIF/NIE:
	(Firma Trabajador que ha realizado la acción))	
	Nombre y Apellidos:	NIF/NIE:
	(Firma Trabajador que ha realizado la acción))	

EQUIPO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN (Marcar y completar lo que corresponda)	☐ Equipo propio	Equipo utilizado***			
		Matrícula			
		Nº Inscripción ROMA			
	☐ Equipo ajeno****	Equipo utilizado***			
		Matrícula			
		Nº Inscripción ROMA			
		Nombre y Apellidos			
		NIF/CIF/NIE		Firma del titular y/o representante	

EQUIPO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN (Marcar y completar lo que corresponda)	☐ Equipo propio	Equipo utilizado***			
		Matrícula			
		Nº Inscripción ROMA			
	☐ Equipo ajeno****	Equipo utilizado***			
		Matrícula			
		Nº Inscripción ROMA			
		Nombre y Apellidos			
		NIF/CIF/NIE		Firma del titular y/o representante	



Castilla-La Mancha



Unión Europea

***Se debe describir tanto la máquina como el aparo utilizado. Ej: Tractor de 75CV y vertederas.

****En el caso de que la maquinaria sea alquilada y pueda acreditarse, no será necesario rellenar este apartado si se aporta el documento que acredite dicha circunstancia.

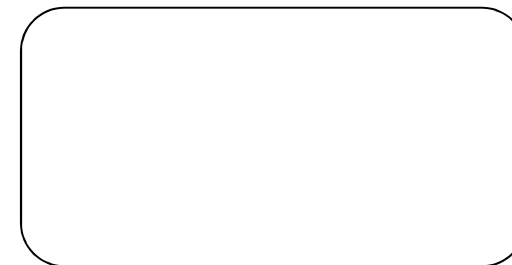
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Declaraciones responsables: La persona firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- ☐ Las personas que firman el presente parte, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declaran que son ciertos los datos consignados comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Documentación:

- ☐ Fotocopia del DNI/NIE de los trabajadores empleados en la ejecución de la acción/labor cuando sean distintos de la persona beneficiaria.
- ☐ Fotocopia del DNI/CIF/NIE del propietario del equipo (en el caso de que la acción no haya sido realizada con equipo propio).
- ☐ Documentación acreditativa del alquiler de la maquinaria.



ANEXO XI. SOLICITUD DE PAGO POR ANTICIPO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente:	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:	Representante:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:	Nº de expediente:		
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235
-----------------------	---

SOLICITA

El anticipo del pago correspondiente a las parcelas que se relacionan a continuación:

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Superficie (ha.)

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables: La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que:

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de reintegro y/o sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



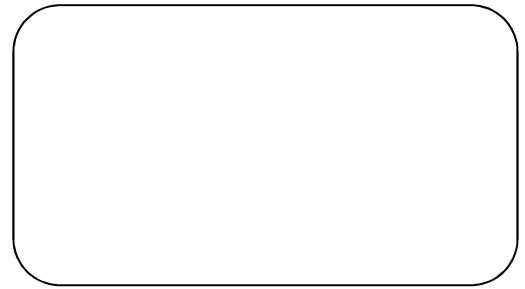
Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea



ANEXO XII. MODELO DE AVAL

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca) _____, NIF _____, con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en _____ en la calle/plaza/avenida _____ C.P. _____ y en su nombre (nombre y apellidos de los Apoderados) _____ con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento.

AVALA

A: (nombre y apellidos o razón social del avalado) _____, NIF _____ en virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 79 del Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, para responder por el compromiso de ejecutar la operación aprobada en la solicitud de reestructuración y/o reconversión _____, en las condiciones previstas en el Real Decreto citado, correspondiente al 120% del anticipo de la ayuda ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural), por importe: (en letra) _____ euros (en cifra) _____.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división, y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural), con sujeción a los términos previstos en el Reglamento Delegado (UE) nº 2022/127 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2021, que completa al Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo con normas relativas a los organismos pagadores y otros órganos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las garantías y el uso del euro.

El presente aval estará en vigor hasta que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural) autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Este aval ha sido inscrito en el Registro Especial de Avals con el nº _____.

_____, de _____ de _____ (lugar y fecha)
(razón social de la Entidad)
(firma de los apoderados)

.....
VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORÍA JURÍDICA O ABOGACÍA DEL ESTADO

.....
Provincia: _____ Fecha: _____ / _____ / _____ Número o Código _____

.....



Castilla-La Mancha
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de
Agricultura y Ganadería



Unión Europea

ANEXO XIII. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES RELATIVAS AL RÉGIMEN DE AUTORIZACIONES DE VIÑEDO EN EL MARCO DE UNA SOLICITUD DE REESTRUCTURACIÓN

DATOS DE LA SOLICITUD

Nombre de la solicitud a representar:	Expediente de la solicitud:
Clave PC de la solicitud a representar:	

DATOS DEL/LA VITICULTOR/A

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Persona jurídica ☐	Número de documento:		
Razón social:	Representante:	DNI	
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235



Castilla-La Mancha
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de
Agricultura y Ganadería



Unión Europea

OTORGAMIENTO

La/el viticultora/or otorga su representación a la dirección técnica de su solicitud D/D^a , NIF que la acepta, para la presentación de las solicitudes relacionadas con su solicitud de reestructuración y/o reconversión, relativas al arranque de viñedo, a la autorización de replantación y/o a la conversión de un derecho de plantación en una autorización, de acuerdo con el artículo 5 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con el artículo 11.5 de la presente Orden.

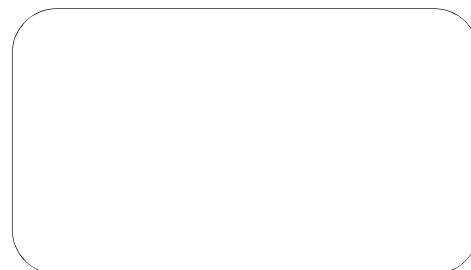
En a de de

EL/LA VITICULTOR/A

LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

Fdo.:



ANEXO XIV: LISTADO DE VARIEDADES DE VID AUXILIABLES

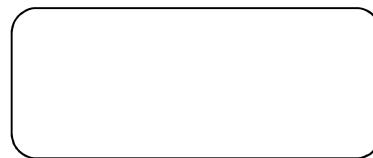
Variedades de vid

Airén, B. (solo en secano).
Albariño, B.
Albillo Dorado, B.
Albillo Real, B.
Bobal, T.
Cabernet Franc, T.
Cabernet Sauvignon, T.
Chardonnay, B.
Garnacha Blanca, B.
Garnacha Tinta, T.
Garnacha Tintorera, T.
Gewürztraminer, B.
Graciano, T.
Macabeo, Viura, B.
Malbec, T.
Malvasía Aromática, B.
Marselán, T.
Mazuela, Cariñena, T.
Mencia, T.
Merlot, T.
Monastrell, T.
Moravia Agria, T.
Moravia Dulce, Crujidera, T.
Moribel, T.
Moscatel de Alejandría, B.
Moscatel de grano menudo, B.
Petit Verdot, T.
Pinot Noir, T.
Riesling, B.
Sauvignon Blanc, B.
Syrah, T.
Tempranillo, Cencibel, T.
Tinto Velasco, Frasco, T.
Touriga Nacional, T.
Verdejo, B.
Viognier, B.



ANEXO XV: CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS EN CASTILLA-LA MANCHA EN ZONAS DE MONTAÑA.

Provincia	Comarca	INE	Municipio
Albacete	3 Sierra Alcaraz	8	Alcaraz
		14	El Ballestero
		16	Bienservida
		22	Casas de Lázaro
		28	Cotillas
		47	Masegoso
		58	Paterna del Madera
		59	Peñascosa
		62	Povedilla
		67	Riopar
		68	Robledo
		70	Salobre
		71	San Pedro
		76	Vianos
		80	Villapalacios
		84	Villaverde de Guadalimar
Albacete	6 Sierra Segura	85	Viveros
		11	Ayna
		17	Bogarra
		30	Elche de la Sierra
		31	Ferez
		42	Letur
		49	Molinicos
		55	Nerpio
		72	Socovos
		86	Yeste
Ciudad Real	1 Montes Norte	17	Anchuras
		21	Arroba de los Montes
		36	Los Cortijos
		41	Fontanarejo
		44	Fuente el Fresno
		49	Horcajo de los Montes
		59	Navalpino
		60	Navas de Estena
		63	Piedrabuena
		68	Puebla de Don Rodrigo
Ciudad Real Ciudad Real	2 Campo de Calatrava 5 Pastos	72	Retuerta del Bullaque
		27	Calzada de Calatrava
		15	Almodóvar del Campo
		16	Almuradiel
		24	Brazatortas
		26	Cabezarrubias del Puerto
		42	Fuencaliente



Ciudad Real	6 Campo de Montiel	48	Hinojosas de Calatrava
		55	Mestanza
		75	San Lorenzo de Calatrava
		80	Solana del Pino
		94	Villanueva de San Carlos
		98	Viso del Marqués
Cuenca	1 Alcarria	90	Villamanrique
		5	Albalate de las Nogueras
		9	Alcantud
		20	Arandilla del Arroyo
		27	Barajas de Melo
		41	Buendía
		50	Cañaveras
		71	Castillo-Albarañez
		94	Gascueña
		112	Huete
		160	Pineda de Ciguela
		173	El Valle de Altomira
		185	Saceda-Trasierra
		209	Torralba
		242	Villaconejos de Trabaque
		254	Villar de Domingo Garcia
		265	Villarejo de la Peñuela
		275	Vindel
		906	Los Valdecolmenas -v, de abajo
		910	Villar y Velasco -cuevas de v-
Cuenca	2 Serranía Alta	35	Beteta
		53	Cañizares
		57	Carrascosa
		79	Cueva del Hierro
		91	Fuertescusa
		107	Huelamo
		111	Huerta del Marquesado
		115	Laguna del Marquesado
		116	Lagunaseca
		121	Las majadas
		123	Masegosa
		165	Poyatos
		169	El Pozuelo
		197	Santa Maria del Val
		215	Tragacete
Cuenca	3 Serranía Media	224	Valdemeca
		234	Valsalobre
		239	Vega Del Codorno
		278	Zafrilla
		1	Abia De La Obispalia
		17	Almodóvar Del Pinar
		22	Arcos De La Sierra
		23	Chillaron De Cuenca -Chillaron
		30	Bascuñana De San Pedro
		31	Beamud
		40	Buenache De La Sierra
		48	Cañamares



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea



Cuenca

4 Serranía Baja

70 Castillejo-Sierra
74 La Cierva
78 Cuenca
81 Chumillas
82 Enguidanos
84 Fresneda De La Sierra
85 La Frontera
89 Fuentes
122 Mariana
131 Monteagudo De Las Salinas
141 Olmeda Del Rey
149 Palomera
150 Paracuellos De La Vega
157 La Pesquera
161 Piqueras Del Castillo
163 Portilla
199 Solera De Gabaldón
219 Uña
225 Valdemorillo De La Sierra
227 Valdemoro-Sierra
245 Villalba De La Sierra
280 Zarzuela
904 Fuentenava De Jabaga -Jabaga-
905 Arcas Del Villar -Arcas-
909 Sotorribas
8 Alcalá De La Vega
13 Algarra
14 Aliaguilla
24 Arguisuelas
36 Boniches
43 Campillos-Paravientos
44 Campillos-Sierra
46 Cañada Del Hoyo
52 Cañete
55 Carboneras De Guadazaon
56 Cardenete
62 Casas De Garcimolina
88 Fuentelespino De Moya
93 Garaballa
95 Graja De Campalbo
97 Henarejos
109 La Huerguina
117 Landete
126 Mira
135 Moya
137 Narboneta
146 Pajarón
147 Pajaroncillo
177 Reillo
187 Salinas Del Manzano
189 Salvacañete
192 San Martin De Boniches
194 Santa Cruz De Moya
202 Talayuelas
205 Tejadillos
258 Villar Del Humo



Cuenca 7 Mancha Alta
Guadalajara 2 Sierra

274 Villora
276 Yemeda
211 Torrejoncillo Del Rey
8 Albendiego
10 Alcolea De Las Peñas
31 Angon
37 Arbancon
42 Arroyo De Las Fraguas
44 Atienza
47 Baides
49 Bañuelos
52 La Boderá
57 Bustares
60 Campillo De Ranas
61 Campisabalos
65 Cantalojas
67 El Cardoso De La Sierra
80 Cendejas De Enmedio
81 Cendejas De La Torre
87 Cincovillas
92 Cogolludo
95 Condemios De Abajo
96 Condemios De Arriba
97 Congostrina
116 Estriegana
119 Fuencemillan
127 Galve De Sorbe
129 Gascuña De Bornova
135 Hiendelaencina
136 Hijes
146 La Huerce
147 Huermeces Del Cerro
157 Jirueque
165 Majaelrayo
173 Matarrubia
177 Medranda
179 Membrillera
181 Miedes De Atienza
182 La Mierla
185 La Miñosa
191 Monasterio
193 Montarrón
197 Navas De Jadraque
198 Negredo
202 La Olmeda De Jadraque
203 El Ordial
208 Palmaces De Jadraque
210 Paredes De Sigüenza
218 Pinilla De Jadraque
226 Pradana De Atienza
228 Puebla De Beleña
229 Puebla De Valles
231 Rebollosa De Jadraque
234 Retiendas
238 Riofrío Del Llano
240 Robledo De Corpes

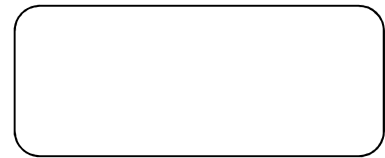


Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea



Guadalajara

3 Alcarria Alta

241 Romanillos De Atienza
248 San Andrés Del Congosto
250 Santiuste
251 Sauca
256 Sienes
257 Sigüenza
259 Somolinos
262 Tamajón
269 La Toba
270 Tordelrabano
276 Torrecilla Del Ducado
281 Torremocha De Jadraque
288 Tortuero
294 Ujados
303 Valdelcubo
305 Valdepeñas De La Sierra
307 Valdesotos
311 Valverde De Los Arroyos
314 Viana De Jadraque
321 Villares De Jadraque
334 Zarzuela De Jadraque

901 Semillas

1 Abanades

2 Ablanque

11 Alcolea Del Pinar

17 Algora

32 Anguita

64 Canredondo

114 Esplegares

145 La Hortezucla De Ocen

148 Huertahernando

153 Iniestola

156 Jadraque

162 Luzaga

199 Ocentejo

201 Olmeda De Cobeta

235 Riba De Saelices

244 Sacecorbo

246 Saelices De La Sal

261 Sotodosos

278 Torrecuadradilla

282 Torremocha Del Campo

3 Adobes

13 Alcoroches

16 Algar De Mesa

27 Alustante

33 Anquela Del Ducado

34 Anquela Del Pedregal

48 Baños De Tajo

59 Campillo De Dueñas

76 Castellar De La Muela

79 Castilnuevo

89 Ciruelos Del Pinar

90 Cobeta

99 Corduente

103 Checa

Guadalajara

4 Molina De Aragon



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea



Guadalajara 5 Alcarria Baja

104 Chequilla
109 Embid
115 Estables
118 Fuenbellida
122 Fuentelsaz
134 Herrería
139 Hombrados
163 Luzon
170 Maranchon
175 Mazarete
178 Megina
183 Milmarcos
188 Mochales
190 Molina De Aragón
195 Morenilla
204 Orea
209 Pardos
213 El Pedregal
216 Peralejos De Las Truchas
219 Pinilla De Molina
221 Piqueras
222 El Pobo De Dueñas
227 Prados Redondos
237 Rillo De Gallo
243 Rueda De La Sierra
254 Selas
255 Setiles
264 Taravilla
265 Tartanedo
267 Terzaga
268 Tierzo
271 Tordellego
272 Tordesilos
277 Torrecuadrada De Molina
283 Torremocha Del Pinar
284 Torremochuela
285 Torrubia
287 Tortuera
289 Traid
309 Valhermoso
324 Villel De Mesa
332 La Yunta
9 Alcocer
18 Alhondiga
19 Alique
23 Alocen
38 Arbeteta
40 Armallones
45 Auñon
51 Berniches
54 Budia
78 Castilforte
106 Chillaron Del Rey
108 Duron
110 Escamilla
169 Mantiel

184 Millana
200 El Olivar
211 Pareja



		214	Peñalen	
		217	Peralveche	
		223	Poveda De La Sierra	
		232	El Recuenco	
		245	Sacedon	
		247	Salmeron	
		291	Trillo	
		310	Valtablado Del Rio	
		317	Villanueva De Alcoron	
		333	Zaorejas	
Toledo	1	Talavera De La Reina	144	El Real De San Vicente
Toledo	4	La Jara	63	Espinoso Del Rey
			103	Mohedas De La Jara
			108	La Nava De Ricomalillo
			113	Los Navalucillos
			139	Puerto De San Vicente
			148	Robledo Del Mazo
			162	Sevilleja De La Jara
Toledo	5	Montes De Navahermosa	75	Hontanar
			153	San Pablo De Los Montes
Toledo	6	Montes De Los Yébenes	200	Los Yébenes